

**PCR ratifica la calificación de “BAf+” con perspectiva ‘Positiva’  
A las Cuotas de Participación de  
SEMBRAR EXPORTADOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**La Paz, Bolivia (agosto 13, 2019):** PCR acordó ratificar la Calificación de BAf+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) con perspectiva “Positiva” (tendencia en terminología ASFI) a las Cuotas de Participación de Sembrar Exportador Fondo de Inversión Cerrado. El objeto del Fondo es preservar el capital del inversionista, las inversiones se enfocan en instrumentos sin oferta pública dirigidos únicamente a empresas exportadoras de productos no tradicionales y empresas que brinden servicios conexos a la cadena exportadora. Al 30 de junio de 2019, el Fondo invierte en valores de deuda pública de alta calidad crediticia, de oferta nacional e internacional. El administrador del Fondo cuenta capacidad, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de Calificación de Riesgo de Fondos de Inversión que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

**Información de Contacto:**

Oscar Miranda Romero  
Analista Principal  
[omiranda@ratingspcr.com](mailto:omiranda@ratingspcr.com)

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.